



VERSIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa que clasifica:

Secretaría Técnica

Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:

COT-013-2021 – 15 de abril de 2021

Descripción del documento:

Versión pública de la Versión Estenográfica de la novena sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el once de marzo de dos mil veintiuno.

Tipo de información clasificada y fundamento legal:

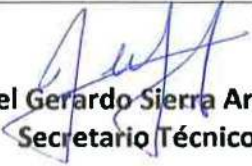
Información confidencial

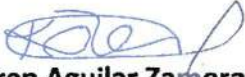
La información testada e identificada con la letra B es confidencial en términos de los artículos 113, fracción III, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 116, último párrafo, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como Cuadragésimo de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información*, así como para la *Elaboración de Versiones Públicas*, en relación con los artículos 3, fracción IX, 124 y 125 de la *Ley Federal de Competencia Económica*, toda vez que fue presentada con ese carácter a este sujeto obligado teniendo derecho a ello, en virtud de que puede causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de su titular ya que comprende hechos y actos de carácter económico y jurídico relativos a una persona moral.

Período de reserva: No aplica.

Páginas que contienen información clasificada:

2-5.


Fidel Gerardo Sierra Aranda
Secretario Técnico


Karen Aguilar Zamora
Directora Ejecutiva de Análisis de Competencia

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**9ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA
EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): Muy buenos días a todos. Hoy es once de marzo del año dos mil veinte... veintiuno, perdón, y celebramos...

¿Me salí?

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): No.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): No.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): No.

APP: Perdón, es que como que no aparecía yo.

¡Perdón!

Hoy es once de marzo del año dos mil veintiuno y celebramos la sesión ordinaria número nueve del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica.

Antes de iniciar señalo, como siempre, que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

El día de hoy estamos todos los Comisionados presentes, nos acompaña el Secretario Técnico, quien dará fe de que estamos los Comisionados aquí presentes y que esta sesión se está llevando a cabo de manera remota mediante medios de comunicación electrónicos, de conformidad con el Acuerdo mediante el cual este Pleno autorizó, el veintiséis de marzo del año dos mil veinte, hace casi un año, que se pudieran llevar a cabo sesiones de forma remota en virtud de la contingencia existente en materia de salud.

Secretario Técnico le cedo la palabra, por favor.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Gracias, Comisionada Presidenta.

Hago constar que realice la invitación para incorporarse a esta sesión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que del audio y vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de los Comisionados a esta sesión remota.

Muchas gracias.

APP: Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Bueno, pues tenemos un Acta... un Orden del Día que tiene tres puntos, es un Acta (sic) [Orden del Día] muy cortita en esta ocasión.

¿Tienen comentarios Comisionados o inicio el desahogo de la agenda?

No veo comentarios.

APP: Muy bien, pues [en] el primer punto del Orden del Día esta la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión número siete ordinaria del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, que se celebró el veinticinco de febrero del año dos mil veintiuno.

¿Alguien tiene un comentario sobre el Acta?

No hay comentarios...

JEMC: Nada más mande comentarios de engrose.

APP: Gracias, Comisionado.

Más allá de estos comentarios de engrose o incluyendo esos comentarios de engrose por supuesto, pregunto ¿quién estaría a favor de autorizar esta Acta?

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Y con esto queda autorizada, por unanimidad de votos, esta Acta.

En el segundo punto del Orden del Día está la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre Orión IEP, S.C.; Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actuando como fiduciario; Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V.; MMIF Capital, S.A.P.I. de C.V. y otros. Es el asunto CNT-008-2021.

Le cedo la palabra Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez], que usted es el Comisionado Ponente.

AFR: Gracias.

¿Me están escuchando?

Sí ¿verdad?

JEMC: Sí.

AFR: Sí.

Gracias, Comisionada [Presidente].

Las partes ya han sido señaladas, es una operación que consiste en la adquisición por parte de Orión, como está definido en el proyecto que circulé ante ustedes y Fibra E del **B** del capital social de la empresa Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V. ("DECARRED"), la cual es titular de un contrato para la prestación de

servicios carreteros con la Administración Pública de Durango y que, actualmente, es propiedad directa de algunas sociedades que ahí se señalan.

Del análisis... [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

En este caso el análisis de competencia es relativamente sencillo puesto que [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

Y respecto a [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

Por lo anterior, se considera que la operación tiene pocas probabilidades de afectar el proceso de competencia y libre concurrencia.

Y sugiero a este Pleno autorizar.

Sería todo de mi parte.

APP: Gracias, Secretario... Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

¿Alguien tiene más comentarios?

JEMC: No.

BGHR: No.

APP: ¿Quién estaría con el Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez] a favor de autorizar esta concentración?

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Y con esto queda autorizada también esta transacción, la CNT-008-2021.

Y pasamos al punto último en el Orden del Día, es la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la solicitud de opinión relativa a la participación cruzada en términos del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos para [REDACTED] B [REDACTED] y otros. Es el asunto ONCP-001-2021.

Y le cedo la palabra a la Comisionada Ponente Ana María Reséndiz Mora.

AMRM: Gracias, Comisionada [Presidenta].

El once de enero de dos mil veintiuno, [REDACTED] B [REDACTED] solicitaron la opinión de la COFECE de la participación cruzada en términos del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos, derivado de los permisos para comercializar gasolinas y diésel de [REDACTED] B [REDACTED]

Eliminado: 8 Renglones y 47 palabras.

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED] y los permisos para almacenamiento de petrolíferos de [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED] ya que existe participación accionaria en común entre estos agentes económicos.

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]

E [REDACTED]
[REDACTED]

E [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED]

E [REDACTED]
[REDACTED]

E [REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

Los mercados relevantes asociados a la Solicitud de Opinión corresponden a: (i) la prestación del servicio de almacenamiento de petrolíferos, cuyas dimensiones geográficas corresponden al área de influencia de la [REDACTED] B [REDACTED] y de la [REDACTED] B [REDACTED] y (ii) la comercialización de petrolíferos dentro de la zona de influencia que abarcan algunos estados del norte del país, que serían [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

En cuanto al Almacenamiento, como se menciona, es la [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

En cuanto a la Comercialización, para llevar a cabo las actividades los Solicitantes señalaron que [REDACTED] B [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Por lo que se expuso anteriormente, [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Eliminado: 8 Párrafos, 15 renglones y 42 palabras.

En el caso de que los Solicitantes deseen utilizar la infraestructura de [REDACTED] B grupo [REDACTED] B [REDACTED] B deberán obtener una opinión favorable de la Comisión.

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda [REDACTED] B [REDACTED]

Gracias.

APP: Gracias, Comisionada.

¿Alguien tiene comentarios?

No veo comentarios, pregunto ¿quién estaría a favor de [REDACTED] B [REDACTED]?

Que es lo que nos está recomendado en este caso la Ponente.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor de la ponencia.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Con esto [REDACTED] B [REDACTED] por unanimidad de votos, esta opinión en el asunto ONCP-001-2021.

Con esto damos por terminada la sesión de hoy, hemos desahogado todos los puntos del Orden del Día.

Si no hubiera más comentarios, yo daría por terminada esta sesión.

Muy buenos días a todos.

BGHR: Gracias, buen día.

JEMC: Buenos días.

FGSA: Gracias, voy a detener la grabación.

Eliminado: 18 Palabras.